

# Condiciones de uso adicionales (Programación) de Cloud IT Services GmbH para servicios adicionales en relación con el software «Dialfire»

Actualizado: 15/09/2020

## Sección 1 Ámbito de aplicación

Las presentes Condiciones de uso adicionales se aplican a la celebración de un contrato para la utilización de la aplicación de software «Dialfire» (Contrato principal). A este respecto, el Cliente podrá utilizar las opciones predeterminadas para la configuración individual (instalación, personalización, programación adicional). Si el Cliente no desea hacer uso de esas opciones, podrá encargarse también de este servicio al Proveedor. A estos efectos, se aplicarán las Condiciones de uso adicionales, así como las Condiciones generales de uso.

## Sección 2 Servicios del Proveedor

El Proveedor asistirá al Cliente en la configuración individual de la aplicación de software «Dialfire» según las especificaciones del Cliente. El Proveedor estará obligado a cumplir las especificaciones del Cliente y a ponerlas en práctica junto a este.

## Sección 3 Obligaciones del Cliente

El Cliente estará obligado a comunicar sus especificaciones de configuración de forma completa y puntual, y a informar de inmediato de cualquier desviación entre el estado deseado y el estado real.

El Cliente también estará obligado a cooperar con el Proveedor según sea necesario para la puesta en práctica de sus especificaciones.

Asimismo, el Cliente estará obligado a pagar la remuneración acordada por el tiempo empleado.

## Sección 4 Terminación

Los servicios adicionales del Proveedor terminarán cuando se hayan implementado las especificaciones del Cliente o cuando una de las Partes dé por concluido el Pedido adicional relativo a la configuración personalizada, a más tardar después de la terminación del Contrato principal.

La terminación deberá notificarse por escrito. El plazo de notificación será de 3 días naturales.